

Sr. Jefe de la Biblioteca Nacional  
36  
Tarragona

Censor Eclesiástico M. I. Dr. D. Miguel Gallench, Canónigo Penitenciario

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Plaza de Hospital 5. Imprenta Foguet

TORTOSA

Jueves 23 de Mayo de 1907

Núm. 1007

Es el periódico de mayor circulación de la comarca

Para garantizar la buena marcha que se trata de que siga constantemente Correo Ibérico, se ha nombrado, con el beneplácito del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, una Junta Consultiva compuesta de los señores D. Manuel M. Queralt, don José Domingo Grego y don José M. de Salvador. En breve se dará á conocer el nombre de la persona á quien se confía la direccion del periódico.

Ha sido nombrado Administrador de nuestro diario el Rdo. D. José Querol, á quien se dirigirá toda la correspondencia administrativa.

### EL conflicto de Marruecos

Cada día se enmaraña más el conflicto marroquí. Las energías de las potencias europeas, más interesadas en Marruecos, parecen debilitadas, alarmando su influencia en estos días que la amenaza y la provocación musulmana son más agrias y enconadas.

Aunque los optimistas quitan importancia á los sucesos de Marrakesh, ocurre que son los pesimistas mayor es en número y más ricos en datos, abriendo éstos más camino en la opinión europea.

Un periódico de Génova, Siglo XIX, publica unas declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Pichon. Asegura éste que Francia desea que la paz sea permanente.

Juzgando la situación de Marruecos, afirmó que la República no piensa intervenir en el imperio mogrebino, si bien reconoce que las circunstancias son críticas en Marrakesh.

Opina que es el Maghzen el que debe poner mano en los asuntos que se ventilan en aquella ciudad.

Si la solución de este conflicto y la tranquilidad de los europeos la ha de proporcionar el Maghzen, arreglados están nuestros hermanos que habitan en tierra mora.

Por otro lado, despachos de Tánger que publica *Le Temps*, dicen que reina en aquella población cierta inquietud por no saberse noticia ninguna de los franceses y otros europeos que salieron de Marrakesh hace varios días.

Añaden los despachos, que los residentes alemanes en aquella ciudad marroquí han recibido orden de abandonarla.

De Casablanca comunican que aumenta la agitación de las kabilas de las cercanías.

Un moro que asesinó recientemente á un protegido portugués, ha sido puesto en libertad por el bajá de Casablanca.

Y por si acaso esto no fuera bastante para demostrarlo envalentonados que andan los moros, allá van las últimas noticias recibidas en Marrakesh.

En esta población ha ocurrido un nuevo desagradable incidente.

Un oficial del correo francés fué agredido por un grupo de indígenas, pero pudo librarse de la agresión.

No se tienen noticias de los franceses y demás extranjeros que abandonaron Marrakesh.

Varios moros notables de la kabila de Anghera han ido á conferenciar con el ministro de la Guerra El Guebás, acerca de la organización de la expedición que se envía en breve contra el moro Vaheni.

Y no es lo más grave del caso el número crecido de tropelías de la chusma musulmana, sino que el enojo entre franceses y alemanes es cada vez más enconado, agriándose por momentos las relaciones entre los ministros de esos países hasta el punto de negarse el saludo.

El ministro alemán, con el fin de evitarse la presencia molesta de su colega representante de Francia, venía excusándose de asistir á las reuniones de los diplomáticos con el pretexto de encontrarse enfermo.

La ficción se descubrió por un médi-

co de la legación alemana, que ha sido despedido ruidosamente.

En la última reunión de los diplomáticos se encontraron frente á frente el representante alemán y el francés, surgiendo entre ambos un altercado de carácter personal que no tuvo otras consecuencias por la intervención de los demás ministros extranjeros.

El ministro de España, el Excmo. señor don José Llaviera, que es un diplomático habilísimo, ha procurado por todos los medios de la caballerosidad y la persuasión que ambos personajes depusieran su actitud, pero no lo ha conseguido.

### Licenciamiento

El "Diario del Ministerio de la Guerra" ha publicado una circular que dice así: "Próxima á terminar la instrucción de los reclutas últimamente incorporados, y á fin de efectuar la reducción de gastos á que obliga la vigente Ley de Presupuestos, el Rey ha tenido á bien disponer que se concedan licencias con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Desde 1.º del próximo mes de Junio los cuerpos y unidades activas del ejército reducirán sus plantillas de fuerzas, concediendo licencia ilimitada á los individuos que, hallándose dentro del tercer año de servicio puedan obtenerla trimestral, prorrogable á los demás á quienes corresponda.

2.ª Con inclusión proporcionada de las clases de tropa, se seguirá para el licenciamiento el orden de antigüedad en el servicio á partir del destino á cuerpo, en la forma prescrita en las disposiciones en vigor, pudiendo también gozar de licencia temporal los voluntarios sin premio, que lo deseen.

3.ª Todos los individuos licenciados llevarán el traje de faena con alpargatas y gorro, quedando depositadas en los cuerpitos las prendas menores restantes con designación nominal de aquellos que las hayan usado, en tanto no pasen á la segunda reserva.

Los que al trasladarse á sus casas utilicen la vía férrea lo harán por cuenta del Estado, debiéndose dar á cada uno como auxilio de marcha el socorro prevenido en la Real orden circular de 7 de noviembre de 1905.

Los jefes de cuerpo harán comprender á cuantos alcance la licencia el deber en que están de pedir autorización para cualquier viaje que realicen y dar noticia de los cambios de residencia y domicilio, así como de acudir á la revista anual los que sigan en licencia y de conservar sin deterioro las prendas de uniforme que tengan en su poder.

Los capitanes generales de las regiones de la I.ª y II.ª y los de Baleares y Canarias dictarán órdenes oportunas para que los individuos que marchen guarden la mayor compostura en el trayecto y estaciones de tránsito.

### Qué es el clericalismo aparatoso

El Sr. Canalejas enumera los casos, y son: 1.º Que se cante el *Te Deum* cuando el rey entra en una población. 2.º Que se celebren peregrinaciones provocadoras. 3.º Que algunos académicos pronuncien ó lean discursos ultramontanos. 4.º Que haya en las Universida-

des catédricos ultramontanos, como esos académicos. 5.º Que sean enaltecidos los frailes en el banco azul. Y 6.º Que los ministros oigan con regocijo alabanzas de los tiempos inquisitoriales. A estos seis puntos se reduce el clericalismo aparatoso que, según el señor Canalejas, es el enemigo de la sociedad española. De suerte, que para extirpar ese enemigo, el señor Canalejas de creará en cuanto sea Gobierno todo lo contrario.

### PENSIÓN A UNOS HEROES

El diputado á Cortes don Joaquín Llorens va á presentar en el Congreso una proposición para que se conceda una pensión vitalicia de 60 pesetas mensuales, transmisibles á las esposas é hijos de todos los héroes que defendieron á España en el sitio de Baler, debiendo asignarse á los padres de los que hayan fallecido en ese sitio, la pensión que les corresponda á los que no hayan dejado esposa é hijos.

Las fuerzas que componían el destacamento de Baler era el capitán don Enrique de las Morenas, el párroco Fray Cándido Gómez Carreño, dos segundos tenientes, cuatro cabos, un corneta y cuarenta y cinco soldados, de todos los cuales sobrevivieron á la gloriosa lucha el oficial señor Martín Corezo, dos cabos uno de ellos inútil, un corneta y veintisiete soldados, de éstos uno inútil; el médico provisional señor Vigil de Quiñones y un sanitario.

La petición es justa y no dudamos que será apoyada por todos y atendida por el Gobierno.

### DE AGRICULTURA

### Injertos con cera

Cualquier hombre medianamente instruido y principalmente el que se dedica á la horticultura, sabe, en lo que atañe á esa frente de riqueza llamada arboricultura, no sólo en teoría sino porque la práctica se lo ha enseñado, que las frutas más aceptables en el mercado son las procedentes del injerto.

Las mejoras reportadas por él son incalculables; desde la duración en número de años, igual y aun mayor al árbol vulgarmente llamado de pepita ó al procedente de estaca; desde la innumerable variedad de frutos que puede recolectarse de un solo árbol, pues cada rama puede dar una; desde el aprovechamiento que con él puede hacerse de múltiples árboles y arbutos, dando con esto ocasión no sólo á poder ingerir cuando á uno le plazca y donde quiera, sino también á recoger frutos con una antelación de varios años, hasta la finura del fruto, desarrollo, suavidad, etc., etc., que le hacen más aceptables á demanda; todas ellas efectos de este precioso descubrimiento.

Muchos, á pesar de todo, no obtienen el resultado apetecido, y es debido á la complicación de las operaciones y á no tener presente cuánto hay que hacer. Sin embargo, fuera de las operaciones fundamentales, todas las demás sobran con sólo practicar el procedimiento que después de varios años de experiencia recomiendo.

No he hecho la experiencia sino en el injerto por estaca, mas creo dará los mismos resultados en los demás.

Tómese el palito destinado, de buenas condiciones, con dos ó tres yemas; se le corta en forma de cuchillo que termine en punta; se le introduce en la hendidura practicada en el patrón, procurando que los tejidos de uno y otro comuniquen lo mejor posible, se ligan fuertemente después con cuerda ordinaria las partes heridas, y se cubre todo con una capa de cera bien caliente, dejando fuera tan solo las guías con las yemas, y no hace falta hacer más: la naturaleza se encarga, al engrosar la planta, de romper las ligaduras y expeler la cera fuera de sí.

Como esta es impermeable á la humedad y al aire, y como con ninguna otra materia pueden cubrirse las hendiduras como con ella, y como tampoco permite que se desarrollen microorganismos destructores de la planta, condiciones pre-

cisas para la prosperidad del injerto, de ahí que no tenga uno que extrañarse de sus admirables resultados; bien practicado, no se pierde ni tampoco el 3 por 100; llevo muchísimos hechos, y lo mismo otras personas á quien se lo he recomendado, y todos hemos obtenido idénticos resultados sobre los otros procedimientos, de la arcilla y los trapos.

Juan Presbitero

### La cruz pintada

Esperaba un cura de aldea la hora de comer después de haber predicado en la Misa mayor un sermón sobre aquellas palabras de Jesús que se leen en el Evangelio de San Mateo: *El que no tome su cruz y me siga, no es digno de mí.* Entró al propio tiempo en casa del párroco un pobre peón de albañil, muy amigo suyo, hombre de buenas costumbres y de recto corazón, pero algo turbio de entendimiento; y no muy contento de su suerte ni satisfecho de su condición.

El cura y el albañil tenían grandes discusiones, en las que el buen sacerdote procuraba resolver las dudas que en aquel espeso cerebro se anidaban.

—¿Has estado hoy en el sermón?—le preguntó el cura.

—Sí, señor, —respondió Roque,—y aunque no lo hubiese oído no me hacía falta; no, señor, no me hacía falta.

—¡Hombre, hombre!—repuso el cura,—explícame eso, que no lo entiendo bien.

—Pues es claro; usted ha predicado que dijo Nuestro Señor: "El que no tome su cruz y me siga, no es digno de mí," pues yo no necesito tomar ninguna cruz; hace tiempo que la llevé encima, ¡y flojilla que es mi cruz!

—¿Y cuál es, Roque, esa cruz tan grande que tú tienes?, porque á decir verdad, yo no la veo. Eres joven, sano, soltero, robusto; trabajas la mayor parte del año; no tienes achaques, enfermedades ni enemigos...

—Y no tengo un cuarto, y no tengo dinero, y el no tener dinero es la cruz más pesada de cuantas cruces pueden llevarse, y la llevo siempre acuestas, y no me la puedo quitar de encima, y me pesa, me repesa y me contrapesa, y...

—Y eres un asno,—añadió el cura riéndose.—¿Conque el no tener dinero es una cruz? Vamos, no te creía tan tonto y tan mal cristiano, y sobre todo, tan endeble que no pudieses llevar una cruz tan pequeña é insignificante como el no tener dinero, teniendo como tienes salud que te sobra y robustez para trabajar y trabajo continuo.

—Salud y robustez sin dinero... ¡morirse!

—Hombre, no seas majadero,—repuso el cura,—para que veas cuán ligera es tu cruz, para que veas cuán cobarde eres, voy á decirte que es más ligera, más llevadera, más fácil de llevar que una cruz que yo te pintaré con yeso en la espalda de tu chaqueta.

—Vamos, señor cura que no estoy para bromas.

—No, no es broma ni burla lo que te digo. Hablo seriamente. Dime: ¿cuánto ganas el día que trabajas?

—Dos pesetas.

—Pues yo te daré seis cada día, y no tendrás más que hacer que pasear por las calles, por la plaza, por todo el pueblo, con las manos en los bolsillos del pantalón, pero con una cruz que yo te pintaré en la espalda de la chaqueta, y que—óyelo bien—no has de permitir que te la borren. Y ya verás, mi buen Roque cómo al poco tiempo me dices: "Señor cura, esta cruz pintada me pesa más, mucho más que el no tener un cuarto."

—¿Cuándo me la pinta usted?—dijo Roque, que ya se le hacía la boca agua al pensar en las seis pesetas diarias sin trabajar.

—Mañana que es domingo—dijo el cura.

—¿Y mañana me dará usted ya las seis pesetas?

—Sí, hombre.

—Pues hasta mañana.

En efecto, al día siguiente, antes de Misa mayor, fué Roque á casa del señor cura, con su chaqueta negra; el párroco le hizo con yeso blanco una cruz que le cogía toda la espalda, de rayas gruesas

muy visibles, mientras el buen Roque se reía...

—No te rías—dijo el cura,—ya te pesará esta cruz mucho más que el no tener dinero.

Y se marchó á Misa nuestro Roque en compañía del cura, que entró en la sacristía, mientras el cruzado entraba en la iglesia por la puerta mayor. Tomó agua bendita, se arrodilló, y en esto le dijo un amigo que estaba detrás:

—Roque, llevas una cruz pintada en la chaqueta.

—Ya lo sé—contestó Roque.

Se encogió de hombros el amigo y comentó la Misa.

Un poco después de alzar á Dios, una vieja que estaba arrodillada detrás de Roque, le dice tocándole en el hombro.

—Roque, llevas dos rayas de yeso en la espalda.

—Bueno—respondió Roque,—déjelas usted.

Acabóse la Misa, y al salir de la iglesia una vecina le dice:

—Chico, ¿y esa cruz que llevas ahí pintada?

—A usted no le importa—contestó Roque—ya un poco amostazado.

—¡Oh!—dijo la vieja—yo creía hacerte un favor.

—Pues, señor, ¿es posible—murmuró Roque,—que se han de meter en sí llevo rayas en la chaqueta?

—Chico—le dice un amigo,—¿qué guapo vas con esa cruz en la espalda!

—¿Quién te la ha pintado?

—Uno á quien le ha dado la gana—saltó Roque ya montado en cólera.

—Hombre, no te incomodes; tú eres dueño de llevar una cruz pintada; y lo que es por mí, pintante la cara si quieres.

Y se separó el amigo muy serio.

Ya no estaba Roque muy conforme con aquellas rayas, y se le iba subiendo la mosca á la nariz; pero aun que muy vivo de genio, el recuerdo de la seis pesetas le hizo encogerse de hombros y seguir su camino.

Llegó á la plaza al mismo tiempo que unos cuantos amigos.

—Roque,—dijo uno de ellos,—¿qué llevas ahí en la chaqueta? Chico, chico, una cruz; ¿es para que no te llevé el diablo? Espera, que te la borrraré.

Y sacó el pañuelo para sacudirlo.

—No; no,—gritó Roque;—déjala, no la toques.

—Pero hombre,—dijeron los demás,—¿te has vuelto loco?

—No; pero no quiero que me la borrréis.

—Pues ahí te quedas; vamos, éste hombre está tonto.

Y se marcharon sin mirarle, quedándose él de muy mal talante.

Y aquellos amigos fueron publicando que el pobre Roque tenía una cruz pintada en la espalda de la chaqueta, y que no quería que se la borrasen, y fueron reuniéndose unos y otros, señalando con el dedo al pobre Roque y riéndose de él, de modo que se iba hartando de rayas, y pesándole ya bastante aquella pintada y ligera cruz.

Al volver de una esquina encuentra á un compañero suyo que le dice con zumbá:

—Vaya usted con Dios Sr. D. Roque.

—Yo no tengo don,—repuso con mal gesto el cruzado.

—Es que ¡cómo usted es caballero de la gran cruz de yeso!

—Yo soy caballero de la cruz de...

Y Roque, con gusto amenazador soltó una puercá barbaridad.

—¡Hola, el de la cruz!—decía uno.

—Aquí está el de las rayas blancas.

—El de la chaqueta blanca y cruz de yeso.

—¿Quieres un cepillo para borrrarla?

—No necesitarás Cirineo para que te ayude.

—¿Es para que no te lleve el diablo? Y, efectivamente, á Roque se lo llevaban tres mil millones de demonios, y ya sudaba la gota gorda con el peso leve de la cruz pintada.

—¡Estáte quieto, animal!—gritó Roque hecho un energúmeno.

—Pues, señor, no hay duda, este hombre está rematadamente loco.

Y se apartó de él y fué publicando que el pobre Roque se había vuelto loco; y

él veía que todos le señalaban con el dedo, unos con lástima, otros con burla, otros riéndose, y se le iba acabando la paciencia, y se le iba acabando la paciencia, y en esto un muchacho gritó: "¡Al tío de la cruz!", y otro y otro hicieron coro: "¡Al tío loco de la cruz!". Y Roque corrió tras ellos echando fuego por los ojos y tirando blasfemias por aquella boca y los chicos corrían más, y él jadeando, corría y sudaba, hasta que un zagal cogió una piedra, y —¡toma, tío loco!— siendo esto como la señal de la batalla, pues otro cogió otra piedra, y así otros y cayó un diluvio de ellas sobre el pobre Roque, nuevo San Esteban, pero sin sus méritos. Los chicos gritaban: "¡al loco, al loco!", y el infeliz se acordó de la maldición del gitano: *En manos de chicos te veas*. Las piedras llovían, y el infeliz ya no perseguía á los muchachos, sino que éstos le perseguían á él, y corría delante de ellos tropezando, con la lengua fuera, sudando á mares sin ver el terreno que pisaba y aquí caigo y aquí me levanto, y alcancé algunas chinas, y se le escapó el sombrero, una piedra le hirió en la cabeza, el pobre se tocó y vió sangre, y no pudiendo sufrir más, maldijo las rayas blancas que le pesaban como una losa de plomo, y le entró una mortal congoja, en tanto los chicos seguían vociferando: "¡al loco, al loco!", y las piedras sin parar. Miró al cielo con angustia, bendijo su antes para él pesada cruz, se maldijo á sí mismo, y fué su suerte que se encontró á la puerta del cura; entró y se dejó caer medio muerto en un banco á tiempo que el cura salía de su habitación á los gritos de la turba infantil y al atronador estrépito de la pedrea.

—¡Señor cural—rugió el dolorido Roque;—no quiero cruz pintada; no quiero las seis pesetas, ni seis millones; me pesa esta cruz, me pesa haber salido esta mañana con estas dos rayas, me pesa más que todo esta cruz, en la que en poco me crucifian esos demonios de chiquillos, después de haberme escaldado el alma hombres y mujeres con tanto preguntar por qué llevaba pintada la chaqueta. Bórrame usted por todos los Santos Apóstoles, si no hoy va á ser el último día de mi vida.

—Vamos, sosiégate—dice cariñosamente el cura.—No te daña yo que esta cruz pintada te pesaría mucho? Siento de veras las pedradas; lávate esa herida que, por fortuna, es leve; pero por lo demás, me alegro de que te convenzas de que muchas veces creemos tener una cruz pesada, resultando que la que Dios nos ha dado es mil veces más ligera. No murres de la cruz que Dios te ha dado; confórmate con ella; confórmate con no tener mucho dinero, como tú dices que no tienes; ya sabes que es harto más ligera que esa de la que te refas cuando te la pinté.

—Es verdad—dijo Roque, dando un respaldado como una ballena.—bórrame usted esa cruz de la chaqueta: bórrame la que yo no la vea, y le prometo de aquí en adelante conformarme con la cruz que el Señor tenga á bien enviarme, y que la llevaré sin murmurar, y si no con alegría, por que no soy santo, á lo menos con cristiana resignación.

—Amén dijo el cura—y acuérdate que no todo consiste en prometer, sino en cumplir.

JOAQUÍN MARTINEZ LOZANO

Léase 4.ª plana.

### Himno á la Doctrina

En la fiesta de la Congregación de la Doctrina Cristiana que se celebrará el próximo domingo, se cantará el siguiente Himno y Coplas por todos los niños de los diferentes catecismos:

*Gloria, gloria á la santa Doctrina,  
gloria, gloria de Cristo á la Lley,  
sa claror tot le mon il·lumina,  
practiquemla, y es nostre lo cel.*

Véniu, xiques y xichs de Tortosa,  
les sagrades vritats a dependre;  
veniu xichs y xiquetes a encendre  
vostres cors en l'amor del bon Deu;  
Ajudeunos los grans, si la Patria  
arrancar desitjeu del abisme;  
¡Ay del poblé ahont no hi ha Catecisme  
ahont no s'ama ni espera ni creu!

**Guerra á la blasfemia**  
*Al blasfemar fem guerra  
en nom de Deu etern,  
trayem de nostra terra  
la llengua del infern.*

Es vici detestable

### OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DEL EBRO

Hora	Barómetro	Termómetros			Humedad del aire	Viento	Cielo
		Bola negra al sol	Bola blanca al sol	Bola seca			
7	756.7	27.5	23.4	16.4	87	S.S.E. muy flojo	cubierto
14	756.8	34.4	28.0	18.8	74	S.S.E. flojo	cubierto

Temperaturas extremas del aire desde 0 <sup>h</sup> á 14 <sup>h</sup>					Evaporación (De 14ayer á 14 hoy)	Eliómetros corri- dos por el viento (De 14ayer á 14 hoy)	Estado del mar en la Ametlla Marejada del S.
Máxima	Hora	Mínima	Hora	Oscilación			
18.8	14h	14.9	5h	3.9	2.0	366	

San Fernando. - Bar. 756.9 Term. 17.9 Viento S. fuerte. Cielo cubierto. Marejada gruesa.

**Prognóstico.**  
**Nota meteorológica.**—Tiempo variable; cielo casi cubierto todo el día; Viento moderado del segundo y tercer cuadrante húmedo. De 2h. á 5h, 15m. de hoy el ceranógrafo ha registrado frecuentes señales de tempestad.

de Catalunya afront, fou lo mateix diable qui l'ha portat al mon.

**Blasfemo en ta malicia**  
sepulcre ets mal tancat,  
que escups ab immundicia  
fctor de condemnat.

**A Marfa**  
*Marta al cel guta  
per camí de flors;  
anemhi, olemhi  
cantant sos amors.*

La estrella mes bella  
la Estrella de Maig  
ja 'ns crida vestida  
del sol ab un raig.  
Corona li dona  
de perles lo cel;  
les noyes ses joyes,  
la abella sa mel.

**Al Cel**  
*¡Al Cel, al Cel  
volem anar!*

Si al Cel volem anar  
a coronans de roses,  
damunt totes les coses  
a Deu hem de estimar.

## Información

### Extranjera

#### Revolución en el Salvador

Según informes del general Zalaya, presidente de Nicaragua, sábase que ha estallado la revolución en la República del Salvador, figurando al frente de los revolucionarios Prudencio Alfaro, exvicepresidente de la República y ministro del Interior.

#### Los delitos de lesa majestad en Alemania

Una sentencia dictada por el tribunal correccional de Berlín contra un obrero, por delito de lesa majestad, ha producido gran excitación entre la población por su severidad y ha dado ocasión á la prensa liberal para reclamar la abolición de los precedimientos de este género y de las persecuciones contra esta especie de delito, en cumplimiento de lo que ofreció el Gobierno en las últimas elecciones.

Durante el mes de Noviembre último, un tal Brunning trabajaba como peón de albañil en una casa en construcción en Karlstrasse.

Hacia un frío horrible verdaderamente insoportable.

Brunning, para entrar en calor, bebió algunos vasos de schnaps.

Cuando el obrero estaba casi en completo estado de embriaguez, acertó á pasar el Kaiser.

El Emperador iba en un automóvil y al verlo el peón hizo un gesto inconveniente.

El Kaiser, que pasaba á gran velocidad, no pudo ver la acción del ebrio.

Un agente de policía fué quien se fijó en el gesto irreverente y denunció á Brunning.

Hace pocos días fué juzgado el peón de albañil.

El procurador imperial consideró el delito como de suma gravedad, teniendo en cuenta el progreso de las doctrinas socialistas y su incremento entre los obreros de la capital y pidió al tribunal que impusiese á Brunning una temporada de cárcel.

Los jueces aplazaron el pronunciamiento del fallo, y finalmente el procesado fué condenado á nueve meses de prisión, y los periódicos liberales, considerando ésta severísima, censuran duramente á los jueces que han dictado la sentencia.

#### Huracán en las Carolinas

En los ministerios se han recibido oficialmente noticias dando cuenta de que

las islas Carolinas han sido devastadas por un violento huracán, siendo considerables los desastres ocurridos y dándose por seguro que perecieron 200 indígenas.

#### La revolución en la India

Según despachos oficiales se dice que ha sido detenido y trasladado á Lahore el propietario de un periódico que se publica en Guiramvala (India), por acusársele de haber excitado á los indígenas á sublevarse.

Parece que los actos de insubordinación aumentan de día en día entre los regimientos indígenas.

#### Rectificación

De Roma telegrafían que no es exacta la noticia circulada anteayer por Europa referente á que los católicos americanos pongan anualmente á disposición del Papa un millón de dollars.

#### Por no votar

Como en Austria es obligatorio el sufragio, han sido multados 36 000 vieneses por no haber votado en las últimas elecciones.

La cuantía de la multa es proporcionada á la posición social de los multados.

#### La conferencia de La Haya

Telegrafían de Bruselas que la comisión interparlamentaria de la conferencia de La Haya, ha aceptado la invitación del gobierno alemán, y en su virtud la Conferencia de 1908 se celebrará en Berlín.

#### Trabajo antiojo

El Romano Pontífice ha encargado á una comisión de sabios monjes benedictinos, la revisión crítica de la Versión Vulgata de la Biblia, con el fin de publicar una edición típica á la cual se atengan las impresores cuando quieran reproducir en latín la Sagrada Escritura.

### General

#### SENADO

##### Sesión del día 22

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga. En escaños y tribunas hay mucha concurrencia.

Los senadores van todos de etiqueta y ocupan sus escaños el cardenal Martín Herrera y otros prelados.

En el banco azul están los ministros de Estado y de la Guerra.

Se entra en el orden del día y sin discusión se aprueban los dictámenes proclamando senadores á los señores Semprun, Peris Mencheta, Hinojosa, Proveña y Laserna.

Se leen los artículos del reglamento referentes á la constitución de la Cámara; juran los senadores con el ceremonial de costumbre.

Sólo han prometido en vez de jurar los señores Labra, Sardá y don Odón de Buen.

El señor Labra, como de costumbre, ha hecho protesta de que su promesa no implica abandono de la defensa de sus ideales.

Los primeros en jurar fueron los individuos de la Mesa y luego los prelados.

Los prelados que han jurado son los de Badajoz, Orense, Jaen, León, Osma, Astorga, Madrid-Alcalá y Cartagena.

Luego se procede á la votación definitiva de los secretarios, resultando confirmados en sus cargos los que los desempeñaban interinamente.

Acto seguido el presidente declara constituido el Senado.

El presidente pronuncia un discurso, diciendo:

Por tercera vez ocupo este honorosísimo puesto y ningún otro podría ser para mí más halagüeño.

Debo por ello inmensa gratitud á S. M. el Rey, que me ha dispensado tan alto honor, y á su Gobierno por la prueba

### Consultorio para enfermedades de los Ojos

del Médico Oculista

**A. Oliveres**  
EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS  
EX-AYUDANTE DE LA CLÍNICA OPHTALMOLÓGICA DEL DR. CALVO  
Calle Temple (Paseo de San Francisco)  
TORTOSA

Consulta de 10 á 1  
Operaciones de 3 á 5

### Gabinete electro-diagnóstico-terapéutico del Médico-Electricista

**M. VILA**  
Corrientes continuas, farádicas, de Waterville, extra-corrientes, electroilisis, endoscopia, gástrico-ocultia, Electricidad estática en todas sus variedades.

CONSULTA DE 10 Á 1  
Aneja 9 pral. TORTOSA.

de consideración y de efecto que me ha otorgado proponiéndome.

Y esta gratitud es tanto mayor cuanto que aquí contemplo á tantos dignos senadores con sobra de merecimientos y condiciones para desempeñar este cargo.

Pero ya que no otra cosa, puedo al menos ofreceros buena voluntad y recta intención.

Nunca podré olvidar las muestras de cariño, atenciones y diferencia que tengo recibidas de todos los señores senadores, sin distinción de partidos, en las dos legislaturas anteriores que tuve la honra de presidir.

Mi ambición hoy se reduce á merecer igual consideración que antes por parte de esta Cámara.

Mi conducta de entonces será la que observe ahora, reforzada con el ejemplo de mis dignos antecesores el general López Domínguez y el señor Montero Rios, que con tanto acierto me precedieron.

La constitución de la actual Cámara notareis que se diferencia de las anteriores. Figuran elementos nuevos que vienen á compartir con nosotros los trabajos legislativos.

En cambio ve con pena la ausencia de otros que siempre estuvieron en nuestra compañía y que yo espero no habrá de pasar mucho tiempo sin que vuelvan á nuestro lado.

No he de repetir lo que ya en anteriores ocasiones dije al inaugurarse las sesiones. Yo, aunque afiliado á un partido, procuraré honrarle, mientras permanezca en este sitio, desde donde sólo veo senadores.

A todos trataré por igual, cumpliendo los deberes que me impone el reglamento y sostendré vuestro derecho; pero este mismo reglamento os impone obligaciones que yo ruego encarecidamente tengáis en cuenta para la marcha regular de los debates y buena inteligencia entre la mayoría y las minorías, de modo que el resultado de nuestro trabajo sea provechoso para la patria.

Os pido asidua asistencia á las sesiones mucha laboriosidad para el estudio y aprobación de los proyectos de ley que presente el Gobierno de S. M. procurando limitar el tiempo que se emplee en las discusiones al indispensable para la exposición del pensamiento y de la convicción, evitándose así el aumento del número ya crecido que contiene nuestro archivo de proyectos y proposiciones sin aprobar, no siempre por culpa de la Cámara sino por la frecuencia con que esta se ha renovado en los últimos tiempos.

Bien se yo que dentro de la amplia libertad que tenéis para discutir, no habreis de olvidar que lo que aquí se dice repercute en toda España y hasta en el extranjero, por lo cual conviene que se mantenga en vuestras discusiones aquella seriedad de que siempre hizo gala el Senado y que tan bien se aviene á las condiciones de los dignos senadores que se sientan en todos los lados de las Cámaras.

Un acontecimiento fausto para la familia real y para la nación ha venido casi á coincidir con la apertura de las Cámaras.

Ya comprenderéis que me refiero al feliz natalicio del heredero de la Corona, Su Alteza Real el príncipe de Asturias. Con este plausible motivo, dirijo desde aquí sincera felicitación á S. M. el Rey y la Reina, interin pueda hacerlo oficialmente el Senado.

Y por último os pido vuestra benevolencia y vuestra cooperación para el mejor desempeño de mi cometido.

### CONGRESO

#### Sesión del día 22

A las dos y media comienza la sesión

presidiendo el señor Dato.

En el banco azul están el señor Dato y el ministro de la Gobernación. Se entra en el orden del día y se leen varios dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades.

Son proclamados varios diputados se lee un voto particular al dictamen de la comisión de actas referente á Bilbao.

El señor Corominas impugna el dictamen, diciendo que es preciso obtener información para comprobar que la compra de votos en las elecciones de aquel distrito.

El señor Paniés, de la comisión, que hubiera compra de votos.

#### Cambio de Embajador

El Rey ha firmado un decreto ordenando la dimisión presentada por el embajador actual en el Quirinal señor de Los Arcos.

Para sustituirle ha sido nombrado señor Pérez Caballero.

La dimisión del duque de Los Arcos ha sido muy comentada, circulando muchas y muy distintas versiones acerca del por qué de esta actitud.

Aunque algo se había hablado de asunto en los círculos diplomáticos, ca se esperaba una tan rápida solución.

#### Justicia municipal

El proyecto de reforma de justicia municipal ha producido excelente efecto.

Muchos senadores dicen que basta que se apruebe y que se cumpla.

Según el proyecto, para ser juez municipal se requiere: llevar dos años vecindad en la población, ser mayor de 25 años, funcionario cesante ó excedente y estar aprobado en las oposiciones judiciales.

Podrán ser jueces municipales los que hubieran ejercido mayor tiempo el cargo, los que tengan títulos académicos y los vecinos que se recomendar por su ocupación ó posición.

Los propondrán las Salas de Gobierno de las Audiencias.

Los jueces municipales entenderán la práctica de diligencias sobre pretensión de ab-intestatos; entregas previas hasta 3 000 pesetas; asuntos hasta 500 pesetas y cuestiones entre patronos y criados que excedan de 1 000 pesetas.

#### Diocesana

Además de los obreros de Catl, que trabajan ahora en la construcción del camino al ermitorio del Avellá, algunas brigadas de trabajadores de Villafraanca y Villafraanca.

Decididamente el nuevo camino se abrirá al público del 10 al 15 de próximo.

Terminada esta gran mejora, tiene el propósito los señores Oliver y Bosc de la Casa Blanca de mejorar las condiciones del Baleario, levantando un edificio ad-hoc y dotándolo de todos los servicios modernos para igualarlo á los mejores de su clase en España.

#### Castellón

Ayer se reunió el jurado del distrito de Albocácer para entender en una causa seguida contra Bautista Febrer, acusado del delito de homicidio.

El Sr. Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales califica el hecho como constitutivo de un delito de homicidio con circunstancias agravantes, pidiendo para el procesado la pena de 18 años cuatro meses y un día.

La defensa alegó en favor de su cliente la atenuante de embriaguez no habitual y obcecación.

Después del discurso-resumen del señor Presidente, el jurado se retiró á deliberar dictando un veredicto de confesión

# HIPORRENOL GAMUNDI

Tónico reconstituyente de primer orden

á base de arrenal, fosfatos de cal y sosa, hierro, cuasla, etc.

Combate con éxito seguro la anemia, clorosis, neurastenia raquitismo y escrofula

De venta: FARMACIA JUAN GAMUNDI.—Moncada, 5.—TORTOSA

**Pidase para curar las enfermedades nerviosas el Elixir polibromurado Amargós**

que calma regulariza y fortifica los nervios

Su acción es rápida y maravillosa en la Epilepsia (mal de San Pau) Corca (balle de San Vito) Histerismo, In-somnios, Vértigos, Palpitaciones, Temblores, Convulsiones, Desvanecimientos, Agitación nocturna, etc. DEPOSITO en Tortosa en la acreditada Farmacia de D. Juan Gamundi.—Moncada 5 Tortosa. Barcelona en casa el autor Dr. Amargós, Plaza Santa Ana 9 Barcelona.

**Pidase para favorecer el trabajo intelectual y curar la neurastenia VINO VITAL AMARGOS**

potencioso reparador y estimulante de las fuerzas físicas e intelectuales

El Vino Vital Amargós transforma la extenuación en vigor, la debilidad en fuerza y la anemia en riqueza de sangre. Depósito en Tortosa: En la acreditada Farmacia de D. Juan Gamundi, Moncada, 5 y en Barcelona, Dr. Amargós, Farmacéutico Plaza Santa Ana, 9.

dad con lo solicitado por la defensa y condenando al procesado á 12 años y tres meses de prisión.

### Villarreal

Anteayer expidió el Ayuntamiento de esta ciudad á la Presidencia del Consejo de ministros, el siguiente telegrama: "Presidente Consejo Ministro. Madrid.

Ayuntamiento y productores Villarreal suplican urgencia, prórroga indefinida actual "modus vivendi", con Alemania, hasta realizar tratado provechoso á los intereses de esta Región. El Alcalde S. A. Galindo. Villarreal 21 mayo 1907.

Sería muy del caso que otros ayuntamientos acordasen en sesión el mismo acuerdo secundando la meritoria conducta del de Villarreal.

### Onda

Ayer sostuvieron acalorada discusión Vicente Solís (a) Capilla y Manuel Gimeno Fijú (a) Pistoles, causándose mutuamente varias lesiones.

Han sido denunciados al juzgado de Nules quien ha comenzado á practicar las primeras diligencias sumariales.

### Local

El orden que se seguirá en la colocación en filas para el Rosario Matutino del domingo es el siguiente:

Congregantes marianos (los cuales, además de otros motivos, tienen para ocupar este lugar el de haber de escoger á la vuelta á la Capilla lugar á propósito para leer el Oficio Parvo que han de cantar durante la celebración de la Santa Misa), seminaristas, cofradías y asociaciones de hombres por orden de antigüedad, comenzando por las más modernas, y pendón, cofradías y asociaciones de señoras por el mismo orden de antigüedad, y pendón.

Se suplica á todos los asociados de ambos sexos que lleven la me tallá distintivo de sus respectivas cofradías para que resalte así la representación de todos en la grandiosa manifestación piadosa.

Así mismo se suplica la puntualidad, pues sería de desear la salida exacta á las cinco como está anunciado.

Para durante la organización en la Catedral, sería bueno que las Damas de la Corte de honor estuviesen en la capilla del Baptisterio, las demás señoras en el altar de S. José y resto de nave hacia el altar de S. Pedro, y los caballeros en la capilla de Ntra. Sra. de la Cinta, dejando el presbiterio de la misma para la Real Cofradía.

### Léase 4.ª plana.

Mañana á las 4 y 1/2 en la Capilla del Palacio Episcopal varios alumnos de nuestro Seminario recibirán la primera tonsura y cuatro ordenes menores de manos de nuestro Excmo. Señor Obispo.

El próximo lunes, en la iglesia de los Dolores se celebrará una solemne Misa de requiem en sufragio del alma del insigne D. Ramón Nocedal.

Será celebrante el M. I. Sr. D. Manuel Rius y tomará parte en la interpretación de la partitura la capilla de la Catedral y la orquesta de Santa Cecilia. El acto promete ser solemne y estar muy concurrido.

D. José Vergés y Zaragoza, Profesor del Colegio de San Luis Gonzaga, ha trasladado su domicilio á la calle del Carmen, n.º 3, piso 2.º-1.º.

Llamamos la atención al Sr. Alcalde sobre el descuido en que sus dependientes tienen la limpieza pública; para convenirse de ello basta que dé un paseo por la carretera del Temple junto al Parque y verá como un gran trozo de cuneta está convertido en basurero, lo que constituye un verdadero peligro para la salud pública.

### Guerra al engaño!

Si os queréis hacer dentaduras artificiales, acudid al dentista Martínez Crespo, especialista en estos trabajos. Los aparatos no son cotizados hasta demostrarse prácticamente su utilidad.

Según leemos en el "Diario de Tortosa", ha sido nombrado, en sustitución

de D. Guillermo Sacanella, recaudador de arbitrios municipales D. Pedro Piñana, hermano del Sr. Alcalde.

A principios de esta semana se reunió la junta de festejos para nombrar Junta Directiva nueva y dar impulso á los proyectos del brillante programa que se presentará para honrar á nuestra Patrona en sus fiestas de septiembre.

### Léase 4.ª plana.

Rogamos á nuestros señores corresponsales literarios procuren la mayor concisión en sus trabajos pues la necesidad de dar información tan variada como el gusto de nuestros suscritores reclama, nos obligaría á cortar las correspondencias quizá por donde sus autores tienen más interés en que se publiquen.

Esto sin contar el tiempo que nos ocupa el trabajo de síntesis que se hace absolutamente necesario cuando el correspondiente no ha tenido en cuenta las condiciones de un periódico como el nuestro.

Nuestro Excmo. Prelado ha practicado hoy la Santa Pastoral Visita en la vecina ciudad de Roquetas.

### Marin, Dentista

Plaza de la Constitución, 4, Tortosa.

Ha obtenido el título oficial de procurador, despues de brillante examen en la Audiencia Territorial. D. José Sabaté y Batalla.

Con razón se quejan los cazadores de que no se cumplan las leyes de la yeda. Mano fuerte contra los contraventores.

### RELOJES

Las mejores marcas. Clases escogidas. Giltment Rosa-3

En el tren correo de la una llegó anteayer procedente de Tarragona, el ingeniero de caminos que presta servicio en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, D. Juan Alonso.

Su viaje está relacionado con el proyecto de construcción del puente en el sitio conocido por *Pis de Berengüé* que divide los términos de Roquetas y Tortosa.

Ayer se procedió á la inspección del terreno del emplazamiento, tomándose los datos necesarios.

Deseamos al Sr. Alonso grata estancia en esta ciudad.

### Léase 4.ª plana.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias, durante el próximo mes de junio, los días 7 y 28, á la hora de costumbre.

A contar del día de mañana hasta el 16 del próximo mes de Junio, exceptuando los festivos, se celebrará en la Iglesia de S. Blas á las 8 una misa rezada en sufragio del alma del malogrado joven don Cristóbal Juan Salvia, fallecido el 1.º de Junio del año pasado.

La familia del finado agradecerá la asistencia á este acto.

José Maten (Médico) ha trasladado su despacho á la calle de Moncada n.º 7 pral.

La Delegación de Hacienda hace pública la resolución adoptada contra la Alcaldía de Tortosa, en méritos de los expedientes de defraudación instruidos á vecinos de dicha población que cita por el ejercicio de la industria que ejerce.

### Vino de cosechero

Se ha puesto á la venta el tan escelente y conocido de la finca *Los Masets* en casa de su propietario D. Bernardo Grego Frente al Teatro Principal.

Está en venta un hermoso carro-tartana que se cederá en ventajosísimas condiciones.

Razón en esta imprenta.

### Léase 4.ª plana.

### Telegráfica

#### Insurrección árabe

Se han insurreccionado contra la dominación de Turquía algunas tribus árabes del golfo Pérsico.

Las tropas turcas son impotentes para dominar la insurrección.

#### Buques encallados

En las costas del condado de Norfolk encallaron por la noche dos torpederos ingleses, lográndose ponerlos otra vez á flote sin haber sufrido grandes averías.

#### Billetes kilométricos

Hasta nueva orden ha quedado suspendida la venta de billetes kilométricos por ferro carril.

#### Crédito aumentado

El crédito destinado para cubrir los gastos que ocasione la concurrencia de España á la Exposición marítima de Burdeos será aumentado.

#### Cuadro adquirido

La Reina Victoria ha adquirido el cuadro original del pintor Caula, representando la entrevista real de Cartagena.

#### Noticias de Castellón

Dicen de Castellón de la Plana que los comercios y establecimientos de aquella capital continúan abiertos, habiendo fracasado los trabajos realizados para verificar un cierre.

Idéntico resultado obtuvieron las gestiones que se practicaron para organizar un silba.

En la población reina tranquilidad absoluta, no obstante lo cual patrullan fuerzas de la guardia civil por las calles.

#### Los sacerdotes pobres

El Vaticano se propone remediar en lo posible la suerte de los sacerdotes pobres, cediendo una parte de los jardines para que se construya en ellos un asilo internacional donde hallen acogida cuantos la necesiten.

### De última hora

#### Proyecto de Ley

Madrid 23 3 t.

Hoy se ha firmado y se ha leído en el Senado un proyecto de ley reemplazando la repoblación y colonización interior.—A.

#### Palacio en Vigo

Madrid 23, 3'25 t.

Confírmase la noticia de que el Rey ha dado órdenes para que se construya en la ria de Vigo un suntuoso palacio para pasar en él durante el verano una buena temporada.—A.

#### Imposición de una Cruz

Madrid 23, 3'40 t.

Se ha celebrado un breve Consejo. Terminado este se ha verificado la ceremonia de imponer al Príncipe de Asturias la Cruz de la Victoria.

La comisión que estaba presidida por D. Alejandro Pidal, ha hecho luego al Príncipe oferta de mil doblas en monedas de cinco duros.

Mañana se obsequiará á la comisión asturiana con un banquete en palacio.—A.

#### Un espíritu... fuerte

Madrid 23, 4 t.

En Zaragoza reina gran indignación contra un impio que ayer en medio de la plouza decia no creer en los prodigios el domingo realizados.

Un grupo de hombres le ha invitado á ir en compañía de los médicos á reconocer á la joven Rosario pero se ha resistido á pretexto de que no estaba para gastar el tiempo en ello.

La multitud le ha silbado estrepitosamente.—A.

#### Nueva sociedad

Madrid 23, 4'25 t.

En San Sebastián se ha constituido una Juventud Carlista.

Desde el primer día se han inscrito numerosos socios y reina entre ellos gran entusiasmo.

Prepáranse para las próximas elecciones municipales.—A.

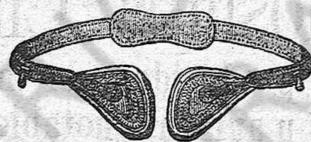
Gran laboratorio sin rival para la construcción de dentaduras de todas clases y sistemas

Extracción de raíces por difíciles que sean  
Obstrucciones  
Porcelana



Oro  
Operaciones completamente sin dolor  
Platino

Recomposición de aparatos mal contruidos Precios económicos Garantía de los trabajos  
BARANDA DEL RIO, 3, ENTRESUELO. TORTOSA.—CONSULTAS de 9 á 12 y de 3 á 5



### A los herniados (Trencats)

Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viéndose á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la supercheria.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplimentadamente.

Desconfiad pues de esos anuncios rimbombantes en que se os promete curar vuestras hernias con el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los bragueros, gaxilid á esos videntes que se dan título de especialistas é inventores, donde han hecho la estética, quien ha sido su maestro y que título presta su aptitud para poder manejar las víjulas del vientre, sin correr el riesgo de ser víctimas de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro, en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para poder perpetrar á mantas sus fechorías.

José Pujol cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica en tres casa Claustrales de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 9 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á numerosas clientela visitará en Tortosa los días 14 y 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Bragueros de todas clases le mas práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Especialidad en bragueros cauchú para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omoplasticos, para corregir la cargazón de espaldas.

Fajas Hipogástricas, para corregir la obesidad dilatada y abultamiento del vientre

#### HORAS DE CONSULTA

de 9 á 3, saliendo en el expreso de la tarde. Los demás días en su Establecimiento el Cruz Roja.

MONTEROLS 16.—REUS.

### LA CATALANA

Gran fábrica de materiales de construcción.

#### TIVENYS

Oficina y almacén, calle Genoveses, (Plaza Alfonso XII), TORTOSA.

Yesos y cementos inmejorables; se conceden plazos y condiciones especiales en ventas al por mayor.

### Carlos Valmaña

MÉDICO OCULISTA

Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho, Barcelona Consultas 9 á 12 mañana, y 3 á 4 tarde Plaza del Rey, 24, Castellón

### Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Farrán)

Angel 16 Principal TORTOSA

Inoculaciones preventivas

contra la Rabia y la Viruela

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la Rabia seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse despues de la mordedura, antes de los 10 días, á los 15 días ya no se aplica.

#### Doctor Sabaté

Especialidad en Partos

Enfermedades de mujeres y niños

### Aviso

El dueño de la Sastrería la TIJERA DE ORO, avisa á su clientela y al público en general que ha recibido todas las novedades para la presente temporada de verano como son: trajes color última novedad y buen gusto en toda clase de colores, y también encontrarán todas clases de géneros negros y azules, buen surtido en pantalonería de las más renombradas fabricas de Sabadell y Tarrasa.

También encontrarán buen surtido en alpaca y toda clase de panas. Precios reducidos. Promptitud en los encargos y esmerada confección.

Sastrería la TIJERA DE ORO de Fernando Colomé, Puente Piedra 1 y S. Roque 2. TORTOSA

### Hojalatería

DE

Juan Duart, San Blas 32, Tortosa

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en globos de cristal, última novedad, para luz eléctrica y gas; lámparas de acetileno para bicicletas; papel para cristales (varios catálogos); asas, anillos y escudos de adorno para muebles, á precios baratísimos.

Gran surtido en batería de cocina de la tan acreditada marca *Acorazada* resistente en esmalte al fuego, y cuanto pertenece al ramo de lampistería á precios económicos.

—SAN BLAS, 32, TORTOSA.—

### Fonda Catalana del Puente

Antes del Anfarench

á cargo de la viuda de José Escoda Ferrerías—TORTOSA

Buenas habitaciones

Servicio esmerado y mesa de 1.ª y 2.ª clase

Precios económicos

Fábrica de Cemento y Yeso

DE

### Julian Mayor

Carretera de Gandesa

#### Cherta

Se vende al por mayor y menor, rápido y lento, condiciones ventajosas para toda clase de construcciones.

### PERSIANAS

de todas clases y colores las encontrarán en el acreditado establecimiento de la Vda. de RAMON MARQUES, á precios muy económicos; en el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, 5, (Bulgo Garmen)

### Sastrería el Siglo

DE

### Carlos Chavarria

Plaza Constitución 5 y 7

En este establecimiento se han recibido los géneros de la presente temporada de verano últimas novedades y gustos ingleses.

Gran surtido en géneros negros y azules alpaca triles y toda clase de panas.

Precios económicos

Promptitud y esmero

#### Persianas

Domingo Rollan. Gil de Federich 3 (antes Ancha) y Plaza Nueva del Vall 12.

Horas de llegada y salida de Trenes, Coches correos, Ordinarios y Recaderos de aquí Tortosa.

Table with columns: Mañana, Tarde, Llegada, Salida, Clase. Lists train schedules for Valencia, Barcelona, and Tarragona.

Coches y Ordinarios

Table with columns: Llegada, Salida. Lists carriage and ordinary schedules for various hostels like Hostal del Puente, Hostal del Sol, etc.

Administración de consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta Ciudad, durante el día de la fecha.

Table with columns: FIELATOS, IMPORTE PTAS., CS. Lists consumption data for various items like Cuatro Caminos, Temple, etc.

Tortosa 22 de Mayo de 1907.

Recaudación de arbitrios municipales.

Recaudación obtenida en el día de hoy por diferentes conceptos. Tortosa 21 de Mayo de 1907.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Correo Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón, despacho calle de S. Ildefonso, piso 1.º, frente al Banco de España; casa Moncada 27.

Ultimos cambios del 22 de Mayo de 1907. Interior 4 por 100

Table with columns: Fin de mes., Fin próximo., Centado, scri: A., B., C. Lists exchange rates for various items.

Table with columns: D., E., F., G., H. Lists financial data.

Amortizable 5 por 100. Fin de mes. 100.30 a 100.50. Fin próximo. 100.00. Contado en diferentes series. 100.30 a 100.50.

Santoral y cultos

SANTOS DE MAÑANA. Santos Máximo, Vicente, y Santa Susana. CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 1/2. REPARACION.—Por la mañana a las 6.

ROSARIO.—7 mañana y 6 1/2 tarde. SAN PEDRO.—7 mañana y 5 tarde. SAN BLAS.—6 y 1/2 mañana. SANTIAGO.—5 tarde. REPARACION.—6 mañana.

REGISTRO CIVIL. Día 20 de Mayo. Nacimientos. Josefa Carmen Sorribes Panisello. Defunciones. Francisco Valdeperez Ferré. Matrimonios. Ninguno.

Oficial

Recaudación de Arbitrios. Aviso a los terratenientes del Peralillo que durante los días del 18 al 31 de actual, y horas de las 7 a las 13.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, bilidad nativa y nerviosa. Es un remedio rónico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías.

Antoreria Moderna de RAMON RIBB. Sangre núm. 14. TORTOSA. sucursal de "La Pubilla" de Sans BARCELONA. En este establecimiento montado con todos los adelantos conocidos en España y en el Extranjero se tienen toda clase de trajes de caballero y señora.

Mediana de Aragón. AGUAS Y SALES Naturales Purgantes. SALES del PILAR. Bicarbonatadas Sódicas Litínicas. Para preparar la mejor Agua de mesa.

6 DUROS SEMANALES. si usted padece del estómago es porque no ha tomado Gas... Jahalma. Precio 10 reales paquete. DEPOSITOS en las farmacias: Sabater de Cuerra, Canivell de Tortosa.

Librería Religiosa fundada en 1760. Francisco Mestre.-TORTOSA. Gran surtido de Devocionarios para Semana Santa y Primera Comunión, encuadernados en piel, marfil, nacar, godo eba etc. Estampas para catequísticas y para distribuir en las Parroquias en la primera Comunión.

GRAN PANERIA Y SASTRERIA IBERICA. Jaime Bellaubí. Buenaire, 16 y 18, y Moncada, 7 - TORTOSA. TEMPORADA DE VERANO. Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único.

Matias Lopez. Chocolates y Dulces. Bombones, Tes y Sopas. MADRID ESCORIAL. Pedid el café de Familia que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura. IMPRENTA DE JOSE L. FOGUET SALES. Plaza del Hospital 5.-Tortosa

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. 41 AÑOS DE EXISTENCIA. AGENCIAS. En todas las Provincias de España, Francia y Portugal. Capital social. Ptas. 12.000.000. Primas y reservas. 52.189.991. Total de garantías. 64.389.991. Agente en Tortosa, D. Francisco Calbet Balcells. Calle de S. Ildefonso, esquina a la de abas. Juan Bta. Alvarez. Esta casa invita a todos sus clientes en general, pasen a este establecimiento, en donde encontrarán un gran barato.